

Senadora Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva

RAÚL RAMÍREZ

n sesión, los legisladores de las diversas fuerzas políticas que integran la Comisión Permanente debatieron en el Pleno sobre la reforma al Poder Judicial.

Por Morena, el senador Gabriel García Hernández informó que en las asambleas populares que realiza su movimiento, la gente ratifica su respaldo a la reforma al Poder Judicial. También desestimó el pronunciamiento de exmandatarios en contra de la reforma, pues consideró que son parte de la ultraderecha más podrida y corrupta del periodo neoliberal.

Beatriz Elena Paredes Rangel, senadora del PRI, declaró que la elección de jueces de distrito mediante votación podría acercarlos al crimen organizado. Además, pidió que se haga un esfuerzo de abstracción y concreción legislativa de las leyes reglamentarias y un análisis sobre la puesta en práctica de la operatividad de la reforma judicial y el monto de los recursos.

En tanto, la senadora Ruth Alejandra López Hernández, de Movimiento Ciudadano, sostuvo que, es necesario impulsar una profunda transformación al sistema de justicia, que fortalezca la impartición y procuración de justicia para sanar las heridas de la desigualdad, violencia, impunidad, corrupción e injusticia que han afectado a millones de mexicanas y mexicanos.

La senadora María Graciela Gaitán Díaz, del PVEM, aseveró que las elecciones de este año ratificaron la continuidad de la Cuarta Transformación, con la exigencia social de modificar al Poder Judicial para erradicar el nepotismo, eliminar la corrupción y generar un mayor acercamiento de las y los juzgadores con la población.

Debaten en Comisión Permanente reforma al Poder Judicial

El senador Emilio Álvarez Icaza Longoria, del PRD, dijo que es mentira que el pueblo le haya dado los votos a Morena y sus aliados para modificar la Constitución, pues sólo obtuvieron 54 por ciento de la votación. Por ello, pidió a la fuerza de mayoría que respete la voluntad popular y permita una integración justa en la Cámara de Diputados.

Por Morena, el diputado Gerardo Fernández Noroña dijo que, la reforma al Poder Judicial se concretará porque en México manda el pueblo y elegirá a quienes estarán al frente de los juzgados, pues se trata, subrayó, de una revolución y un cambio profundo; "se les acabó el reducto del conservadurismo, ese Poder Judicial se va", acotó.

De Acción Nacional, el diputado Enrique Godínez del Río declaró que su partido está de acuerdo en reformar al Poder Judicial, pero que realmente sirva a la ciudadanía. En ese tenor, aseveró que la formación profesional de las y los juzgadores es importante para evitar la incompetencia en la impartición de justicia.

El diputado Carlos Alberto León García, de Movimiento Ciudadano, señaló que esta reforma es una revancha por parte del Presidente de la República contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que no busca mejorar el acceso a la justicia, sino modificar la forma en la que se elige a jueces, magistrados y ministros.

A su vez, el diputado Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT, aseguró que algunos jueces, magistrados y ministros no son víctimas de la reforma, sino que son parte del problema por actuar de manera facciosa. En ese sentido, indicó que está demostrado que gran parte del Poder Judicial está coludido con los opositores del Gobierno actual.